

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 840, de fecha 27 de Enero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 14816

Se acuerda, en virtud del análisis de la solicitud de concesión de uso gratuito de largo plazo, conforme al ordinario N°183 de fecha 16 de enero de 2025, presentado por el Gobernador Regional y de lo prescrito en el D.L. N° 1939 de 1977, aprobar la concesión presentada por **IlustreMunicipalidad de La Serena**, sobre el inmueble fiscal ubicado en Pasaje Nicolás Munizaga N°3128, Las Compañías solicitando se incluyan los siguientes alcances al contrato de concesión entre Municipalidad de La Serena y Ministerio de Bienes Nacionales:

- Proyecto de reposición de la multicancha debe considerar un acceso a jardín infantil aledaño a la junta de vecinos N°5-R Los Llanos.
- Proyecto debe considerar que el lugar sea abierto a la comunidad para potenciar actividades de las diferentes organizaciones asociadas a la junta de vecinos N°5-R Los Llanos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl